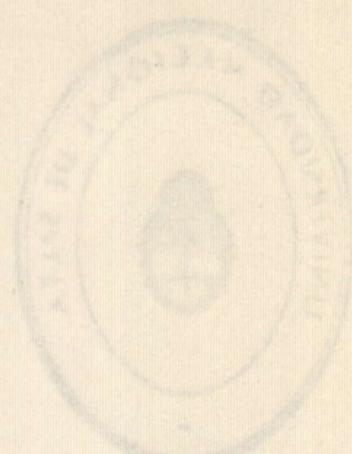




RESOLUCION-**CS**-N° 012/95

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)



SALTA, 28 FEB 1995

Expte. N° 12.118/93.-

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 516-94, de fecha 23 de Agosto de 1994, dictada ad-referendum del Consejo Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que el referido acto administrativo se basa en la opinión producida por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, mediante Despacho N° 138/94.

Que el mismo se emitió en procura de evitar mayores demoras en el trámite correspondiente.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 23 de Febrero de 1995)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución Rectoral N° 516-94, de fecha 23 de Agosto de 1994, por la que se designa al Méd. Alberto ALEMAN, D.N.I. N° 4.553.013, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura SALUD MATERNO INFANTIL, Carrera de Nutrición, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 23 de Agosto del año 1994 y por el término de cinco (5) años, según lo establecido en el artículo 46 de los Estatutos de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Facultad de Ciencias de la Salud, Méd. Alberto Aleman y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Sr. JUAN HERIBERTO HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

Lic. JUAN JOSE SAUAD  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR